




# GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

*Acción de Futuro*

## SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN


### PROCEDIMIENTO "REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN"

<b>CÓDIGO</b>	<b>SSI-A.05.01.02</b>	<b>CLASIFICACIÓN INFORMACIÓN</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Reservada</b>
			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Uso Interno</b>
			<input type="checkbox"/>	<b>Pública</b>
<b>VERSIÓN</b>	1.0	<b>FECHA DE LA VERSIÓN</b>	28-07-2017	
<b>RESPONSABLE</b>	Encargado de Seguridad de la Información			


Código : SSI-A.05.01.02	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	 <b>GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS</b> <i>Acción de Futuro</i>
Versión: 1.0		
Fecha : 28-07-2017		
Página : 2 de 6		

## Historial de modificaciones


### Creación/Modificaciones del Documento

Versión	Fecha de modificación	Autor	Motivo	Páginas modificadas	Firma
1.0	28-07-2017	Oscar Oyarzo Pérez, Jefe Unidad de Informática	Creación de la primera versión del procedimiento	Todas	

### Revisiones


Versión	Fecha	Autor	Observación	Páginas	Firma
1.0	28-07-2017	Oscar Oyarzo Pérez, Jefe Unidad de Informática	Sin observaciones	Todas	

### Visto Bueno

Versión	Fecha	Encargado	Firma
1.0	23-10-2017	Fabiola Yáñez Rojas, Jefa Depto. Jurídico	


### Distribuciones

Versión	Fecha	Encargado	Observaciones
1.0	25-10-2017	Daniel Olhabe Espinosa, Encargado de Seguridad de la Información	Enviado por correo electrónico e instruida la publicación en intranet a la Unidad de Informática

Código : SSI-A.05.01.02	PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Versión: 1.0		
Fecha : 28-07-2017		
Página : 3 de 6		

## Contenido

1. Objetivo .....	4
2. Alcance o ámbito de aplicación interno .....	4
3. Roles y Responsabilidades. ....	4
4. Procedimiento .....	5
4.1. Documentos de referencia .....	5
4.2. Diagrama de proceso .....	5
4.3. Registros de control del procedimiento. ....	5
5. Validez y gestión de documentos .....	6

Código : SSI-A.05.01.02	PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	 <b>GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS</b> <i>Alto al Futuro</i>
Versión: 1.0		
Fecha : 28-07-2017		
Página : 4 de 6		

## 1. Objetivo

Definir las tareas que se deben ejecutar para llevar a cabo la revisión y evaluación de la vigencia y validez de la política de seguridad de la información del Gobierno Regional de Los Lagos.

## 2. Alcance o ámbito de aplicación interno.

- Encargado de seguridad de la información.
- Comité de Seguridad de la Información.
- Jefe de Servicio.

## 3. Roles y Responsabilidades.

ROLES	Nº	RESPONSABILIDADES
Encargado de Seguridad de la Información	1	Revisa la política de seguridad de la información vigente
Encargado de Seguridad de la Información	2	Documenta las propuestas de cambios a la política de seguridad de la información.
Comité de Seguridad de la Información	3	Evalúa las propuestas de cambios a la política de seguridad de la información.
	4	Aprueba o rechaza cambios propuestos a la política de seguridad de la información.
Encargado de Seguridad de la Información	5	Realiza y documenta los cambios autorizados a la política de seguridad de la información.
Comité de Seguridad de la Información	6	Revisa la nueva versión de la política de seguridad de la información.
	7	Presenta al Jefe de Servicio la nueva versión de la política de seguridad de la información
Jefe del Servicio	8	Aprueba, por medio de resolución exenta, la nueva versión de la política de seguridad de la información
Encargado de Seguridad de la Información	9	Publica y comunica la nueva política de seguridad de la información

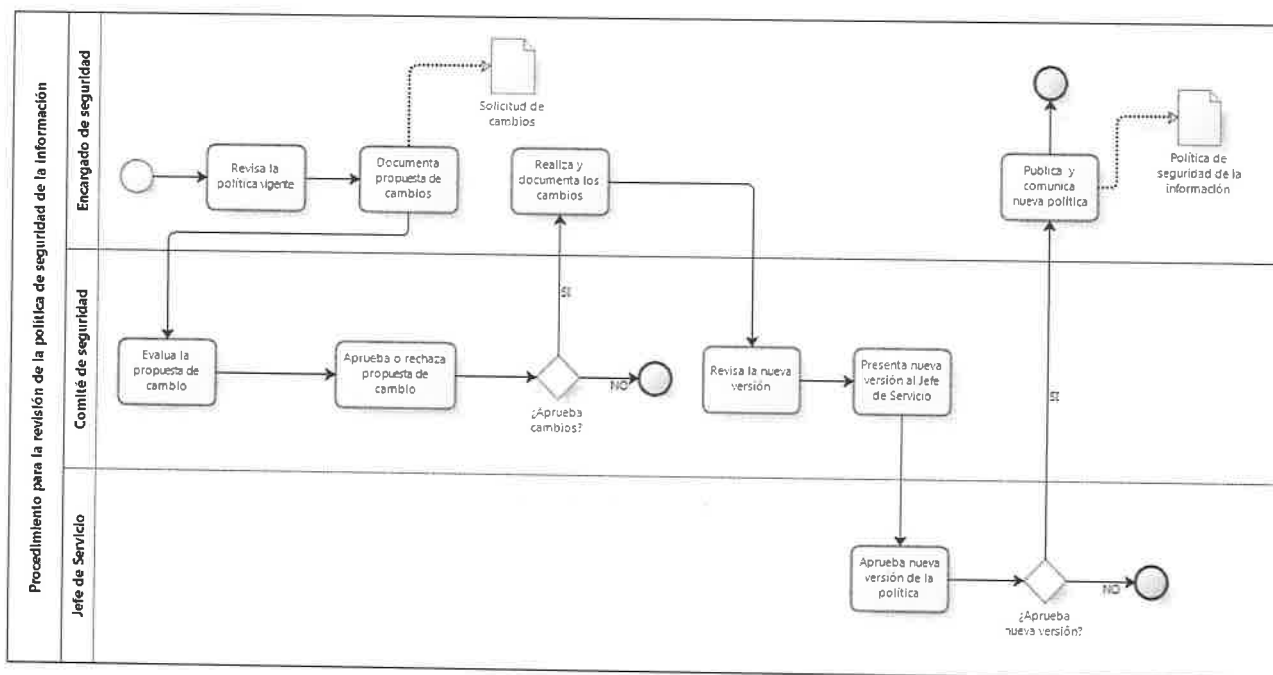
## 4. Procedimiento

### 4.1. Documentos de referencia

En la tabla siguiente se presentan los documentos que se han utilizado como referencia para la formulación del presente manual de procedimientos.


Código	Descripción
SSI-A.05.01.01	Política de Seguridad de la Información
SSI-FR-001	Solicitud de cambios a la política de seguridad de la información

### 4.2. Diagrama de proceso



### 4.3. Registros de control del procedimiento.

- Documento de propuesta de modificación de la política de seguridad de la información.
- Documento aprobatorio de la nueva versión de la política de seguridad de la información.
- Publicación de la nueva versión de la política de seguridad de la información en la página web del Gobierno Regional de Los Lagos.

Código : SSI-A.05.01.02	PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	 <b>GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS</b> <i>Alzando un Futuro</i>
Versión: 1.0		
Fecha : 28-07-2017		
Página : 6 de 6		

- d) Correo electrónico a los funcionarios del Gobierno Regional de Los Lagos informando de la modificación de la política de seguridad de la información, con el documento de la nueva política adjunto.

## 5. Validez y gestión de documentos

Este documento es válido desde la fecha de su aprobación.

El responsable de este documento es el Encargado de Seguridad de la Información que debe verificar, y si es necesario, actualizar el documento por lo menos una vez cada tres años.

<b>Aprobado Por</b>

<b>Daniel Oihabe Espinosa</b> <b>Encargado de Seguridad de la Información</b>
<b>24 de Octubre de 2017</b>